

Los documentos de los profesores François Dieu y Eli Silverman presentan sendas experiencias de implantación de nuevas estrategias policiales y de nuevos sistemas de organización. Se trata de temas de gran actualidad y que repercuten no únicamente en sus países respectivos sino también en todo nuestro entorno occidental, donde una quiebra de los modelos policiales clásicos y de sus mecanismos de gestión ha provocado una búsqueda —todavía sin terminar— de nuevas referencias y herramientas de trabajo.

En su artículo, el profesor Frank Bovenkerk cuestiona las limitaciones y contradicciones con las que se encuentra un sistema sociopolítico tan abierto como el holandés cuando debe encarar las problemáticas derivadas de la inmigración y de la consecuente configuración de una sociedad multiétnica.

De otro modo, la exposición de Jean-Charles Froment plantea cómo el uso de nuevas tecnologías de vigilancia en el campo de la justicia criminal cambia la concepción y el sentido tradicional de las penas, muy especialmente de las penas privativas de libertad.

El trabajo de Andrés Antillano constituye una visión de los elementos que han caracterizado el modelo barcelonés de política de seguridad durante las últimas décadas, un modelo que está siendo objeto de un profundo proceso de reflexión desde la misma estructura municipal que lo generó. Este trabajo es el resultado parcial de una investigación desarrollada por el autor gracias a las ayudas a la investigación concedidas por la Escuela de Policía de Cataluña.

Finalmente, Fernando Tenorio describe en su artículo las formas de reacción institucional ante la delincuencia en México y subraya, a partir de datos empíricos, los problemas que plantea esta reacción y, especialmente, las contradicciones que genera.